



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 28 de abril de 2023

Ordinario No. 016 2010 – 00713

En atención a lo manifestado por el apoderado actor [[24SolicitudEntregaTitulos.pdf](#)], se solicita a la parte actora se sirva aportar el documento de constitución del aquí demandante PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR TELECOM, en donde conste su representación legal actual. Igualmente, una copia del RUT que le corresponde.

Cumplido lo precedente, Secretaría de ser el caso procesa a la entrega de dineros que corresponda. Déjense las constancias de rigor.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No.033 del 5 de mayo de 2023


Rosa Liliana Torres Botero

INFORME SECRETARIAL En atención a los problemas de internet presentados en las sedes judiciales desde el día 28 de abril de 2023 los autos de estas fechas se notifican para estado el día 5 de mayo del cursante

